Bucaramanga, 9 octubre de 2026

Doctor
JHAN MARCO CASTILLO
Jefe Oficina de Contratación
Gobernación de Santander

Referencia: Digitalización y Archivo documentos del Contrato N° 2513 CO1.PCCNTR.9831510, del 20 de agosto de 2026.

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito remitir para digitalización y archivo, la siguiente documentación correspondiente al contrato de la referencia celebrado con **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DIAZ,** identificada con **C.C. N°1098720134** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACIÓN EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

Lo documentos son los siguientes:

- Certificación de cumplimiento de actividades
- Acto para designar supervisor por periodo vacacional
- Carta remisoria

Atentamente,

MARIA TERESA LAGOS DUEÑAS
Supervisora

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA

En mi condición de supervisor del contrato de prestación de servicios No CO1.PCCNTR.9831510 del 20 de agosto del 2026 suscrito con **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DIAZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 1098720134 de Bucaramanga, cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**, me permito certificar el cumplimiento de las actividades señaladas en el contrato, para el periodo comprendido entre el 21/09/2026 a 09/10/2026, situación que fue verificada en cumplimiento de mis funciones de supervisión.

Se expide a los 9 días del mes de octubre del 2026.

MARIA TERESA LAGOS DUEÑAS
Supervisora del contrato

Bucaramanga, 9 de octubre de 2026

Ingeniera
Jesica Juliana Mendoza Ramirez
Funcionario adscrito a la Secretaría de Infraestructura
Gobernación de Santander

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisor de **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DIAZ,** identificada con C.C. **1098720134** de **Bucaramanga**, del contrato de prestación de servicios número **CO1.PCCNTR.9831510 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria Infraestructura

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como Supervisor de **MAYRA ALEJANDRA ARENAS DIAZ,** identificada con C.C. **1098720134** de **Bucaramanga**, del contrato de prestación de servicios número **CO1.PCCNTR.9831510 DEL 20 DE AGOSTO DE 2026** cuyo objeto es: **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASESORÍA PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"** a Jesica Juliana Mendoza Ramirez, Funcionario Adscrito a la Secretaría de Infraestructura, identificado con cédula de ciudadanía 1098733575 de Bmanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

NOTA: Por el periodo de vacaciones del 13 de octubre al 3 de noviembre de 2026 de la funcionaria Maria Teresa Lagos Dueñas, supervisora del contrato.

Hoy,

Firma del notificado,

C.C. No. 1098733575 de Bmanga.

Proyectó: Maria Teresa Lagos – Abogada Secretaria Infraestructura